

CONVOCATORIA A LA SUB-FASE2: *PRUEBA DE VALORACIÓN DE APTITUDES Y ACTITUDES* DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PUESTOS DE ADMINISTRATIVO/A Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN EL CENTRO ATLÁNTICO DE ARTE MODERNO (CAAM).

Tal y como indican las bases de la convocatoria, se convoca a todas las personas aspirantes admitidas en el listado definitivo de méritos publicado el 28 de abril de 2025, a la realización de la Sub-Fase 2 de Prueba de Valoración de Aptitudes y Actitudes.

La prueba se realizará el próximo **lunes 19 de mayo de 2025 a las 16:00h** en la **Sala Polivalente** del **CAAM** sita en:

SALA POLIVALENTE CAAM
C/ Los Balcones, 11
35001 – Las Palmas de Gran Canaria

Se ruega acudir a las 15.45 horas a efectos de organización y se recuerda a las personas admitidas, que tal y como indican las bases de la convocatoria:

- Deberán identificarse **presentando su DNI**, pasaporte o documento identificativo válido análogo a los anteriores, original y en vigor. De no identificarse conforme a lo anterior, no podrán participar en la presente fase, lo que equivaldrá a “no presentado/a” siendo causa de exclusión del proceso y, en su caso, de la lista de reserva.
- Durante la realización de pruebas, comunicaciones etc., del proceso selectivo, está prohibida la grabación y captación de imagen y/o sonido por parte de los/as aspirantes, y el uso del teléfono móvil, reloj o de cualquier otro dispositivo que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos, que deberán estar apagados antes del comienzo de la prueba. El incumplimiento de esta prohibición por parte del/de la aspirante llevará consigo la pérdida de su derecho a participar en el proceso, resultando excluido/a del mismo y en su caso de la lista resultante.
- En esta SUB-FASE 2 se podrán obtener hasta un máximo de 4 puntos y será necesario obtener una puntuación mínima de 2 puntos para superarla. Las personas que no la superen con una puntuación igual o inferior a 2, se les asignarán 0 puntos.
- Finalizada la SUB-FASE 2, se elaborará y publicará la lista provisional, de los aspirantes presentados, con el resultado de la puntuación de la sub-fase 2, con periodo alegaciones (plazos en base III.1.g). Finalizado este, se publicará la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en cada una de las dos sub-fases 1 y 2 y totalizadas con la puntuación de la Fase II, ordenado de mayor a menor puntuación obtenida, que tendrá efectos de resolución de las alegaciones presentadas.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 2025